

LA CNMV CONVOCA DIEZ PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO

27 de julio de 2017

- Especialistas en solvencia, medición de riesgos y técnicas cuantitativas
- Las solicitudes pueden presentarse hasta el 22 de septiembre
- Las bases están publicadas en la web de la CNMV

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) convoca diez plazas de personal técnico para especialistas en solvencia, medición de riesgos y técnicas cuantitativas.

La convocatoria forma parte de las acciones de reforzamiento de la CNMV en un contexto marcado por la asunción reciente de nuevas competencias por el organismo, el creciente dinamismo y complejidad de los mercados y la mayor competencia entre plazas financieras como consecuencia del Brexit.

Las bases están disponibles en la [página web de la CNMV](#).

Con esta convocatoria, la CNMV busca incorporar 10 expertos en la normativa de determinación de requisitos de solvencia, organizativos y normas de conducta exigibles a entidades de crédito, empresas de servicios de inversión o cámaras de contrapartida central y en particular, en modelos de medición de riesgos y técnicas cuantitativas. Entre las funciones a realizar destacan la elaboración de informes específicos de validación en relación con los modelos internos, así como la participación en el desarrollo y difusión de los criterios técnicos y metodológicos relacionados con estos modelos. Además, los nuevos técnicos trabajarán en la valoración de productos financieros y empresas y utilizarán herramientas informáticas de tratamiento masivo de datos y análisis estadístico, entre otras.

A la convocatoria, que incluye plazas de promoción interna y libres, pueden presentarse candidatos con el título de licenciado, arquitecto, ingeniero grado, con cinco años de experiencia en funciones relacionadas con las descritas en la convocatoria. Las solicitudes pueden presentarse hasta el 22 de septiembre.

Para más información:
Dirección de Comunicación CNMV
Telf: 91 5851530
comunicacion@cnmv.es